



México D, F. a 10 de febrero de 2014

Asunto: Su conocimiento

Dr. Luis Videgaray Caso
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Como es de su conocimiento, desde que ocupo el cargo como Diputado Federal en la LXI legislatura, como Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados, solicitamos respuesta a las peticiones de los sindicatos que integramos la Coordinadora Nacional De Sindicatos Universitarios de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), en el sentido plasmado en el artículo 8º Constitucional, que a la letra dice: “los funcionarios y empleados públicos, respetaran el ejercicio del derecho de petición, siempre que estas se formulen por escrito, de manera pacífica y respetuosa” .

Cabe mencionar que desde el 26 de enero de 2011, solicitamos ante el Lic. Ernesto Cordero Arroyo quién era el Secretario de Hacienda y Crédito Público en este periodo, su intervención. La respuesta que nos dio a través del Lic. Alfonso Medina y Medina Titular de la Unidad de política y Control Presupuestario de la S. H. C. P., nos permitió concretar el inicio de la restructuración a partir del año de 2013.

Nuevamente insistimos a usted de la manera más atenta gire instrucciones a quien corresponda, con el objetivo de que se autoricen y asignen los recursos presupuestarios en el ejercicio del año 2014 al rubro del capítulo 1000 de Servicios Personales, requeridos para aplicar una segunda etapa de restructuración del tabulador del personal académico de la Universidad Autónoma Chapingo.

Anexamos, el documento que establece la justificación y gestión ante la SAGARPA y SHCP con los indicadores de desempeño y productividad institucional para la gestión de los recursos presupuestarios requeridos para aplicar en 2014 una segunda etapa de restructuración del tabulador del personal académico de la UACH.

Conscientes de que la educación, la investigación y la cultura, pueden resolver los grandes problemas y rezagos nacionales, como: la delincuencia, la violencia, la desintegración familiar y la descomposición social, así como la falta de un desarrollo sustentable, que permita al país salir de su atraso; nos hemos comprometido con nuestra institución, para ofrecer una mayor calidad en nuestros servicios y continuar con nuestra ardua labor de formar y educar a los jóvenes, que forman parte del futuro de México.

Solicitamos una audiencia para el 18 de febrero de 2014 para recibir respuesta a esta petición.

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo.

Atte. JOL y Rector